ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	FEBRERO DEL 2023		
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	6302 DE 2022	CONTRATISTA:	COLQUIMICOS S.A.S.	CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	860.049.957-5
Objeto del Contrato:		SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C			
DATOS DEL CONTRATISTA:		REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA DEL ROSARIO CASTRO REBOLLEDO	CEDULA DE CIUDADANIA:	52.262.992
		ASESOR COMERCIAL:		TELÉFONO:	2771411
		DIRECCIÓN:	CALLE 12 N° 38-62	CELULAR:	
		E-MAIL:	ROSARIO.CASTRO@COLQUIMICOS.COM	PAGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera. Ocultar filas en caso de no diligenciarlas)		NOMBRES Y APELLIDOS:	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ	CEDULA DE CIUDADANIA:	24.718.057
		CARGO/PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	AREA O DEPENDENCIA:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
		DIRECCIÓN:	Carrera 20 # 47B – 35 SUR	TELÉFONO FIJO:	7300000
		CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.COMPLEMENTARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO	CELULAR:	3044951728
		NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	LINA MARIA RODRIGUEZ ALFONSO	CEDULA DE CIUDADANIA:	52350128
		CARGO/PERFIL	QUIMICA FARMACETICA	AREA O DEPENDENCIA:	FARMACIA

FECHA ACTA DE INICIO:	1/07/2022	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31/08/2022	PLAZO INICIAL:	2 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	117.309.840	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MEDICAMENTOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010301
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	808			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	10/03/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	18642			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	13/06/2022

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CODIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL:
1	60.000.000	25/08/2022	2398	24/08/2022	26152	26/08/2022	4245010301
2	120.000.000	16/09/2022	2565	16/09/2022	30011	16/09/2022	4245010301
3	70.000.000	31/10/2022	3079	31/10/2022	33797	31/10/2022	4245010301
4	70.000.000	23/11/2022	3276	23/11/2022	39483	1/12/2022	4245010301
5	31.929.520	6/12/2022	3528	6/12/2022	39807	16/12/2022	4245010301

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1	PRORROGA	1 MES	25/08/2022	1/09/2022	30/09/2022
2	PRORROGA	76 DIAS	16/09/2022	1/10/2022	15/12/2022

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORÍA, OBRA E INTERVENTORÍA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	FEBRERO DEL 2023				
3	PRORROGA	15 DIAS	30/11/2022	15/12/2022	31/12/2022
4	PRORROGA	1 MES	13/12/2022	1/01/2023	31/01/2023

4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1			

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Insalidas las facturas a certificar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACEN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	5/07/2022	30045698	4-8617	1.232.000	468.007.360	0000000000428593	10/11/202	1.232.000
2	5/07/2022	30045699	4-8618	15.873.600	452.133.760	0000000000428593	10/11/202	15.873.600
3	7/07/2022	30045803	4-8621	9.328.000	442.805.760	0000000000428593	10/11/202	9.328.000
4	7/07/2022	30045802	4-8625	1.232.000	441.573.760	0000000000428593	10/11/202	1.232.000
5	6/07/2022	30045734	4-8626	2.645.600	438.928.160	0000000000428593	10/11/202	2.645.600
6	9/07/2022	30045891	4-8656	6.879.060	432.049.100	0000000000428593	10/11/202	6.879.060
7	9/07/2022	30045890	4-8658	9.328.000	422.721.100	0000000000428593	10/11/202	9.328.000
8	29/07/2022	30046567	4-8921	23.227.600	399.493.500	0000000000428593	10/11/202	23.227.600
9	3/08/2022	30046749	4-8930	20.010.400	379.483.100	0000000000429749	2/12/2022	20.010.400
10	9/08/2022	30046963	4-8969	26.174.520	353.308.580	0000000000429749	2/12/2012	26.174.520
11	19/08/2022	30047341	4-9074	1.232.000	352.076.580	0000000000429749	2/12/2022	1.232.000
12	26/08/2022	30047592	4-9138	5.280.000	346.796.580	0000000000429749	2/12/2022	5.280.000
13	2/09/2022	30047789	4-9226	13.712.520	333.084.060	0000000000440874	16/01/2023	13.712.520
14	3/09/2022	30047820	4-9237	10.560.000	322.524.060	0000000000440874	16/01/2023	10.560.000
15	6/09/2022	30047900	4-9253	10.560.000	311.964.060	0000000000440874	16/01/2023	10.560.000
16	7/09/2022	30048001	4-9334	8.818.000	303.146.060	0000000000440874	16/01/2023	8.818.000
17	9/09/2022	30048030	4-9354	3.256.000	299.890.060	0000000000440874	16/01/2023	3.256.000
18	9/09/2022	30048094	4-9355	7.936.800	291.953.260	0000000000440874	16/01/2023	7.936.800
19	16/09/2022	30048343	4-9420	21.164.800	270.788.460	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.	26/01/3107	44.942
20	16/09/2022	30048341	4-9419	10.560.000	260.228.460	0000000000440874	16/01/2023	10.560.000
21	24/09/2022	30048584	4-9491	18.519.200	241.709.260	0000000000440874	16/01/2023	18.519.200
22	27/09/2022	30048685	4-9508	10.560.000	231.149.260	0000000000440874	16/01/2023	10.560.000
23	27/09/2022	30048681	4-9509	282.000	230.867.260	0000000000440874	16/01/2023	282.000
24	4/10/2022	30048894	4-9544	16.196.700	214.670.560	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
25	4/10/2022	30048861	4-9545	17.436.900	197.233.660	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:		FEBRERO DEL 2023						
26	7/10/2022	30049012	4-9582	24.070.000	173.163.660	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
27	19/10/2022	30049408	4-9694	1.144.000	172.019.660	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
28	31/10/2022	30049834	4-9760	26.456.000	145.563.660	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
29	2/11/2022	30049930	4-9773	29.264.800	116.298.860	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
30	3/11/2022	30049942	4-9774	4.928.000	111.370.860	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
31	4/11/2022	30049991	4-9783	7.133.200	104.237.660	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
32	11/11/2022	30050284	4-9802	2.112.000	102.125.660	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
33	12/12/202	30051226	4-9973	2.440.980	99.684.680	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
34	9/12/2022	30051140	4-9943	6.105.140	93.579.540	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
35	9/12/2022	30051137	4-9942	725.900	92.853.640	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
36	7/12/2022	30051065	4-9928	8.800.000	84.053.640	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
37	7/12/2022	30051066	4-9927	6.838.120	77.215.520	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
38	7/12/2022	30051044	4-9926	10.582.400	66.633.120	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
39	1/12/2022	30050869	4-9906	17.188.500	49.444.620	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
40	5/12/2022	30050944	4-9919	7.216.000	42.228.620	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
41	5/12/2022	30050945	4-9918	8.800.000	33.428.620	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
42	22/12/2022	30051643	4-10100	1.760.000	31.668.620	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
43	22/12/2022	30051649	4-10101	2.658.120	29.010.500	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
44	22/12/2022	30051619	4-10071	14.601.800	14.408.700	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
45	12/01/2023	30051803	4-10238	13.483.000	925.700	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
46	30/01/2023	30052354	4-10367	915.200	10.500	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
TOTAL EJECUTADO:				469.228.860	10.500			

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	117.309.840	VALOR PAGADO:	217.252.242
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	351.929.520	SALDO POR PAGAR:	251.976.618
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	469.239.360	SALDO A REINTEGRAR:	-

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACION	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACION
1	Cumplir con el objeto contractual pactadoGarantizar con sus recursos propios la prestación continua y permanente del suministro medicamentos a las Subredes Integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital, durante el plazo de ejecución del contrato.	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
2	Deberá suministrar los medicamentos que les sean solicitados por las Subredes, según las características técnicas establecidas en el "ANEXO 2. ANEXO TECNICO - CONDICIONES TECNICAS".	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
3	Garantizar en todos los casos la reposición de los medicamentos teniendo en cuenta las solicitudes del supervisor del contrato o de quien reciba los medicamentos, sin que lo anterior genere costos adicionales para las subredes.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO APLICA	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	FEBRERO DEL 2023			
4	Garantizar durante el plazo de ejecución del contrato la entrega de los medicamentos conforme solicitud en los puntos de las subredes de acuerdo con el requerimiento del supervisor.	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
5	Informar periódicamente los lugares y los sitios de almacenaje y la relación del inventario de los equipos necesarios como soporte para la administración de los medicamentos contratados, los cuales al finalizar el contrato deberá, a costo propio, retirar de las instalaciones de las Subredes Integradas de Salud Sur y Sur Occidente del Distrito Capital, el proveedor será en todo momento propietario y responsable de los medios tecnológicos y de la infraestructura necesaria para el "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LA SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD SUR Y SUR OCCIDENTE E.S.E ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C"	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
6	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental y sanitaria vigente en materia de vertimientos, residuos sólidos y peligrosos, medición y control de ruido ocupacional y ambiental, materia de agua potable, ahorro y uso eficiente de la misma y sobre la utilización de insumos biodegradables.	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
7	Entregar las recomendaciones hechas por el fabricante en relación con el procedimiento de Desnaturalización, Destrucción o Disposición final del medicamento suministrado, si a ello hubiere lugar.	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
8	Presentar las fichas técnicas de los medicamentos y protocolos documentados para la utilización de los medicamentos cuando sean requeridos por parte del supervisor del contrato.	SI CUMPLE	DOCUMENTOS EN EL AREA DE CONTRATACION.	SOPORTES CARPETA DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN.
9	Presentar los protocolos de manejo clínico de medicamentos cuando así los requiera el supervisor del contrato.	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
10	Entregar los medicamentos correctamente envasados y embalados de forma tal que se garantice las condiciones óptimas de calidad de estos.	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
11	Garantizar que el Vehículo de transporte de los medicamentos cumpla con las normas de bioseguridad requeridas y la normatividad vigente para el transporte de medicamentos, de ser necesario el supervisor del contrato podrá solicitar copia del acta de inspección Sanitaria emitida por la Secretaría Distrital de Salud o Departamental.	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
12	Cambio por vencimiento y/o vida útil de productos: Deberá entregar una manifestación expresa firmada por el representante legal en la cual se establece que la fecha de vencimiento de los medicamentos no podrán ser inferior a dos (2) años o el 75% de la vida útil, declarada en el registro sanitario, al momento de la recepción técnica del mismo en la institución, así mismo, deberá cambiar los medicamentos cuya fecha de expiración sea menor a seis (6) meses, dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de notificación, aun estando los contratos celebrados con la Subredes cumplan su vigencia y/o vencimiento.	SI CUMPLE	PRECIOS SIN VARIACIÓN	FACTURAS.
13	Recepción técnica: La entrega de los medicamentos a las Subredes Integradas de servicios de Salud debe realizarse según se acuerde con el supervisor del contrato mediante recepción técnica de los mismos, donde se validará la concordancia de las cantidades, fechas de vencimiento, número de lotes, y el estado en general de los medicamentos y por lo tanto no se admiten entregas de productos por trasportadora.	SI CUMPLE	ENTREGA DE DOCUMENTOS	FACTURAS.
14	Recurso humano. - director técnico, el contratista deberá presentar el acta de grado, diploma, inscripción al RETHUS, tarjeta profesional del Químico Farmacéutico o Regente de farmacia en los casos que aplique de la entidad que representa, de conformidad Decreto 780 de 2016.	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
15	Mantener el precio adjudicado durante el plazo del contrato sin fórmula de reajuste, es decir se obliga a mantener la oferta económica mínima durante el plazo de ejecución y prorrogas si hubiere, contado desde la firma del acta de inicio del contrato.	SI CUMPLE	ENTREGA DE DOCUMENTOS	FACTURAS.
16	Asumir los costos asociados al empaque, traslado y entrega de los medicamentos, así como la gestión y los costos generados por el trámite de nacionalización de los productos cuando a ello haya lugar.	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
17	Las demás obligaciones que se requieran con ocasión a la naturaleza y objeto del contrato	SI	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.

OBSERVACIONES:		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100,00%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCION Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES		PARAFISCALES ADJUNTO A CADA FACTURA			
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS		FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	